



## **INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO**

El Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS convoca a las empresas consultoras y profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) interesados, a inscribirse para el proceso de calificación como auditores externos del Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo (SART) de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 del Reglamento del SART (Resolución C.D. 333) y la Resolución Administrativa N°12000000-536 - Instructivo de Aplicación al Reglamento del SART.

El Seguro General de Riesgos del Trabajo, solicitará oportunamente la documentación de respaldo correspondiente.

Cualquier inquietud favor canalizarla a través del siguiente correo: [sart@iess.gob.ec](mailto:sart@iess.gob.ec)

Las inscripciones continúan abiertas. La base de datos se actualizará cada tres meses para procesos futuros de contratación SART.

### **REQUISITOS:**

Los requisitos que se deben cumplir son los siguientes:

- Tener título de tercer o cuarto nivel conferido por instituciones de educación superior, en disciplinas afines a la prevención de riesgos del trabajo o gestión de seguridad y salud ocupacional, registrado en el SENESCYT.
- Deberán tener al menos tres años de experiencia en actividades afines a la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Diploma de aprobación de un curso de al menos 40 horas en Auditoría de Riesgos del Trabajo, expedido por una institución de educación superior autorizada por el SENESCYT.
- Adicionalmente es necesario contar con el Registro Único de Proveedores (RUP) otorgado por el INCOP, ya que en lo posterior las contrataciones se realizarán de acuerdo a los lineamientos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dato que debe incluirse.

La información ingresada es confidencial.

En caso de tratarse de una empresa consultora debe ingresar los nombres y números de cédula de ciudadanía de sus auditores; posteriormente cada auditor debe ir al registro personal y llenar los datos solicitados.

